

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCION DIRIGIRSE A 687A1
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE: LUIS CANO

SUBSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA
AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCION TELÉGRAFICA:
ADELANTADO

Asuntos del día

JUICIOS DE LA PRENSA. COMENTARIOS

«Sine ira et studio»

De «El Debate»:
«Nos ha producido excelente impresión el discurso de José María Pemán en el banquete que le ofreció anoche la Unión Patriótica. Pemán parece darse cuenta exacta del momento político y de su responsabilidad como hombre que ocupa un puesto preeminente en la única organización que tiene hoy posibilidad de actuar en la vida pública. Invita a sus correligionarios a que prescindan de los dos tópicos que han sido hasta ahora el fondo de los discursos y escritos de la U. P. Para decirlo con sus propias palabras, les invita a que «no hagan más chistes sobre el antiguo régimen ni entonen los lirismos sobre Alhucemas». Los que al antiguo régimen conducen con facilidad a la injusticia con las personas que bajo él sirvieron lealmente a la patria. Con su espíritu aristocrático, Pemán siente repugnancia por combatir a quien no goza de los medios necesarios para defenderse.

Pero lo más interesante del discurso es la segunda parte. El orador razona. Primero, la Unión Patriótica debe decirnos lo que va a hacer; no debe fijar la vista en el pasado, sino en el futuro. Segundo, es necesario ir modificando el tono. Al ser agresivo contra personas e instituciones debe sustituir el lenguaje de paz, unión y concordia.

No hemos cesado nosotros, años atrás, de situarnos en esa actitud. Ni cesaremos. Porque sería crimen de esta patria que nos dedicásemos a reconstruir las pasiones. La política conciliadora es indispensable para que de un modo suave se pueda pasar al período de transición hacia la nueva política. Ni hemos abrigado pesimismo sobre el porvenir de España, ni los abrigamos ahora. La nación, apoyada en la Monarquía, su institución fundamental, sabrá encontrar el Gobierno que necesite. Pero no se puede negar que tampoco en circunstancias son tales, que se pueda prescindir de todas las fuerzas

de orden capaces de prestar ayuda para que se halle la solución conveniente.

A la vista está que el camino no es llano, ni en lo económico, ni en lo político, ni en lo social. Claro que algunas dificultades, sobre todo en el campo político, son imputables a elementos que debían estar cooperando con el Gobierno, y para ello han sido lealmente invitados. Posible es que esos concursos no faltaran hoy si la política conciliadora que ahora se predica se hubiera seguido siempre. Con lo cual no justificamos la actitud de los sistemáticamente abstencionistas. Pero es humano que el agraviado busque la represalia por el único camino que las circunstancias le ofrecen.

Esperamos con interés la futura actuación de la Unión Patriótica. La influencia que podamos ejercer sobre un sector de las fuerzas de orden le emplearemos en inclinarlas a que, sin abdicar de su independencia, cooperen a esos fines de paz y de concordia de que Pemán hablaba en su discurso. No hemos de rectificar un ápice nuestra línea de conducta».

Un alto en la marcha

Escribe «El Sol»:

«En todas sus notas oficiales el presidente del Consejo se ha mostrado claro y rotundo, abordando de frente cualquiera cuestión, sin omitir tampoco la expresión, igualmente clara, de sus propósitos. Más de una vez ha sido el primero en publicar a todos los vientos noticias y rumores que se difundían, subterráneamente, por otros caminos que los de la Prensa.

La nota oficiosa de esta noche pasada, inserta en este mismo número, rompe la costumbre. Comparada con otras, publicadas en momentos políticos parecidos, nos parece misteriosa y llena de alusiones más que de afirmaciones. Una afirmación se destaca, sin embargo: que se hace un alto en la marcha hacia la normalidad.

La Asamblea no se reunirá ya en la fecha fijada, y, por tanto, queda

aplazada la discusión de la reforma constitucional. Y aunque la Asamblea se reuna en Enero—es la nueva fecha—, no sabemos a ciencia cierta si entonces comenzará la discusión, puesto que el Gobierno ha de elaborar, de acuerdo con las Uniones Patrióticas, su plan de acción. En suma: por causas que el jefe del Gobierno no expone—promete los esclarecimientos para más tarde—, sino que engloba y alude con las palabras «ciertos hechos», se detiene el plan trazado y no se sabe todavía cuál ha de sustituirlo. Y, sin embargo, hay en la nota la afirmación terminante de que «el pueblo está capacitado para gobernarse por sí mismo si se le dan leyes que lo permitan».

Permítasenos ante esta sensacional determinación el más leve de los comentarios, aunque no tenemos derecho al asombro, porque cuantas veces se han fijado plazos para la vuelta a la normalidad quedó consignada en estas páginas nuestra duda. Pero había una promesa de dotar a la nación de una ley constitucional en cierta fecha. De pronto, este proyecto se abandona, por lo menos temporalmente, sin que la opinión sepa a ciencia cierta, con la claridad acostumbrada, las causas de una decisión de esta trascendencia.

Por otra parte, tampoco se anuncia un programa definido; éste se laborará después. Un alto en la marcha; pero hubiéramos deseado que al hacer alto se señalase ya un camino, una orientación clara. Entre tanto, es evidente que nos sentimos desorientados. ¿Cuál es ahora el programa del Gobierno? Estamos seguros que ésta será hoy la pregunta de la opinión nacional.

Como carecemos de los datos que el Gobierno posee, no podemos dar un juicio fundamentado sobre su decisión; pero sí creemos que lo que más contribuye al crédito de confianza y sensación de seguridad de un Gobierno es el cumplimiento de su programa, tal como él se lo ha trazado.

La mejor solución alcalina se obtiene con **SAL VICHY-ETAT** producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Relación de los servicios y análisis realizados en este Instituto durante el mes de Octubre último:

Análisis de aguas (bacteriológico), 2; id. de leches, 10; id. de exudado faríngeo, 5; id. de id. uretral, 2; idem de líquido cefalorraquídeo, 1; idem de esputos, 2; id. de vómito, 1; idem de jugo gástrico, 5; id. de orinas, 16; id. de sangre: (F. leucocitarias), 4; (R. globulares), 1; (R. de Wassermann), 2; (aglutinaciones), 4. Vacunaciones antivariolísticas, 6. Desinfecciones de ropas (en la capital), 2; id. de locales en id. id., 2. Transportes de enfermos, 6. Viajes de personal, 3. Total, 74:

NOTA. Los análisis de aguas se practicaron en las de Zarzuela del Monte; las desinfecciones, en la capital, y los transportes de enfermos se realizaron desde Losana de Pirón, Puebla de Pedraza, Marugán, Montuenga y Perorrubio al Hospital provincial, y un enfermo desde este Hospital provincial a Madrid.

Segovia, 6 de Noviembre de 1929. El director, J. PÉREZ MEL.

Junta provincial de Transportes de Segovia

Secretaría. Circular

Recibidas en esta Junta las tarjetas o autorizaciones de la clase D., creadas por la Real orden número 307 de fecha 12 de Octubre último, publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 15 del mismo mes, para poder efectuar servicios públicos provinciales e interprovinciales de transporte de mercancías, se hace público por medio de la presente a fin de que los que deseen proveerse de las mencionadas tarjetas lo soliciten de mi autoridad como presidente de la Junta provincial de Transportes, en instancia debidamente reintegrada y en la que necesariamente se hará constar: la marca, matrícula y número del vehículo que se piense destinar a los mencionados servicios, si éstos han de ser provinciales e interprovinciales, carga útil del mismo, número, fecha e importe de la patente nacional corriente que debe exhi-

J. ROMERO.-- ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

Pesetas		Pesetas	
Extracciones sin dolor.....	3,00	Empastes.....	5,00
Coronas oro de libra.....	30,00	Dientes a pivot.....	30,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	150,00

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia, etcétera
Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete
TALLERES Y LABORATORIO
CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA
Consulta en Cantalejo, los viernes

birse a los efectos de la liquidación y cobranza del importe de la mencionada tarjeta que tendrá validez para los meses de Noviembre y Diciembre del presente año.

Con el fin de evitar las responsabilidades en que por ignorancia pudieran incurrir los interesados, ordeno a los señores alcaldes de esta provincia den conocimiento a los mismos, previa notificación en forma, de la presente circular, encargándoles al propio tiempo, así como al personal de la Inspección de Transportes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, vigilen escrupulosamente el cumplimiento de la Real orden antes mencionada, denunciando a los infractores para imponerles las sanciones a que haya lugar.

Segovia, 6 de Noviembre de 1929, El gobernador civil presidente, RUFINO BLANCO.

En 1928 han muerto en España por enfermedad del cáncer 15.727 personas

Con motivo de la celebración del Congreso del cáncer de la Piel, en Barcelona, se han señalado cifras de los estragos que en todo el mundo produce esta enfermedad. Parece resultar de aquella estadística que España no es una de las naciones más azotadas por el cáncer.

Así, por ejemplo, en Inglaterra y Gales la mortalidad fué en 1927 de 1,371 por 1.000 personas, y en España, de 0,630. Algo menos de la mitad.

En 1928, murieron en España

15.727 personas de cáncer, o sea 0,704 por 1.000 de la población actual de España.

De los datos adquiridos de 1921 a 1928, resulta que es Castellón la provincia española que da mayor porcentaje de mortalidad por cáncer de la piel. Y la que menos, Badajoz.

En España la mortalidad por cáncer de piel es mayor en el hombre que en la mujer.

El cáncer de los labios ha dicho el doctor Goyanes, en la ponencia presentada al Congreso, produce mucha mayor mortalidad en el hombre que en la mujer, sin duda por el uso del tabaco, entre otras causas.

Es de advertir que la edad del cáncer comienza, en términos generales, a partir de los treinta y cinco años, y va aumentando progresivamente.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Destinos vacantes

En la «Gaceta» del 2 del actual aparecen los siguientes: En la provincia de Guipúzcoa, uno para maestro; en la de Salamanca, cinco para maestros y trece para maestras; en la de Tarragona, dos para maestros y uno para maestra, y en la de Toledo, uno para maestro. En la «Gaceta» del 5 aparece sólo una vacante en la provincia de Toledo, para maestro; otra en la de Palencia, para maestro; y otra para maestra, en la misma provincia. En la «Gaceta»



La señora

Doña Beatriz Calle Gil

VIUDA DE HERNANZ

HA FALLECIDO EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1929

a los 80 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Francisco, doña Isabel, don Domingo, don Severiano, doña Luisa y don Claudio; hijos políticos doña Isabel Blanco, doña Serapia Galindo, doña Juana Esteban, doña Juana Agejas y doña María de la Fuente; nietos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, viernes, a las diez de la misma, en la Iglesia de Santa Eulalia, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Pablo Iglesias, 39, al Cementerio, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

La Reina y las Infantas en París

París, 6.—Su Majestad la Reina de España ha invertido la mayor parte de la jornada de hoy en visitar diversos establecimientos de modas, especialmente los situados en el barrio de la plaza Vendome.

Por la tarde, después de almorzar en sus habitaciones, en unión de las Infantas, duquesa de San Carlos, condesa del Puerto y marquesa de Bendaña, continuó sus visitas.

Sus augustas hijas estuvieron en un comercio situado cerca de la Opera, y a las seis, estaban todas las Reales personas de regreso en el Hotel, donde tomaron el té.

La Soberana no ha salido esta noche de sus habitaciones.

La marcha de la Reina y las Infantas para Londres ha sido fijada para el viernes próximo.

EMILIO SANCHEZ

Consejo de ministros de ayer

Clausión del presupuesto extraordinario en el ordinario. Creación de Institutos locales femeninos

Las seis y veinticinco quedaron reunidos los ministros en Consejo. Cerca de las nueve y cuarto terminó el Consejo y el presidente, dirigiéndose a los periodistas, dijo:—Expedientes y más expedientes más interesante ha sido un plan presentado al Gobierno por el ministro de Hacienda relativo al régimen de presupuesto extraordinario. Un trabajo encaminado a incluir los gastos del presupuesto extraordinario en el ordinario, teniendo cuenta que hay un superávit de más de doscientos millones de pesetas. Ha producido verdadera satisfacción y júbilo en el Gobierno, por lo que supone la supresión del presupuesto extraordinario, y es una demostración de lo saneada que está nuestra Hacienda. El superávit se aplicará a completar la ejecución de obras que se están realizando, y tardará en terminarse todo más de tres años. Ahora, si los financieros reconocen nuestro crédito y la firmeza de nuestros valores, ello influirá notablemente en la estabilización de la moneda.

Decretos aprobados

En la nota oficiosa facilitada por el Ministerio de Hacienda, se indican los decretos que se han aprobado en el Consejo de ministros, entre otros, los siguientes:

Hacienda.—Real decreto-ley sufriendo el presupuesto extraordinario de gastos del Estado a partir del 1.º de Enero próximo y refundiéndolo en el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada Ministerio, pero espaciando en dos anualidades más su inversión, que concluirá en 1938, en vez de en 1936, en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas obligaciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930 única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de Deuda pública, por emerse en el actual superávit la

Noticias políticas

Instituto de pena de muerte

El Rey firmó ayer un Real decreto del ministerio de Justicia y Culto anulando por la de treinta años la reclusión de la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife a Manuel García

Romanones en Barcelona

Barcelona, 6.—En el segundo expatriado de Madrid llegó esta mañana el conde de Romanones, acompañado de su hija la duquesa de Pastrana. Hospedan en el Hotel Ritz.

El jefe del partido liberal estará en Barcelona los días 6 y 7. Los liberales quieren darle un banquete y que pronuncie un discurso.

de la provincia

Cantalejo

Teatro
Con extraordinaria animación, se celebrando las funciones que la compañía Castellano-Cueto representa con éxito creciente.

«Don Juan Tenorio», se han pues en escena y han sido muy bien recibidas por toda la compañía: «Un proceso de Mary Dugan», «Un día en el camino», «La Santa», «Mal año de lobos», «El extranjero», «La Tierra baja».

La notable agrupación artística continúa muchos y merecidos aplausos en su actuación.

CORRESPONSAL

Adrados

El gobernador civil cumplió ayer la palabra ofrecida al Ayuntamiento de visitar la nueva Casa consistorial de esta villa y las demás obras de mejora del pueblo.

El señor Blanco, acompañado de las autoridades, recorrió las dependencias del nuevo edificio, elogiando la construcción y distribución y felicitando al Ayuntamiento por tan importante obra.

en pro de los intereses agrícolas, la mayor riqueza de la nación.

CORRESPONSAL

De sociedad

Cuarto aniversario

Las misas que se celebren el día 11 del corriente, en San Antonio el Real, y las de nueve y media y diez, en la iglesia de San Martín, serán aplicadas por el alma de don Marcelo Láinez Ortiz de Paz, por el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Asimismo la misa del 8 del corriente, a las nueve de la mañana, en San Martín, y el culto al Santísimo en Corpus, serán también aplicados por dicho señor.

La viuda e hijos del finado agradecerán a sus amigos la asistencia a estos actos.

Fallecimiento

Esta mañana ha dejado de existir, a los ochenta años de edad, la respetable señora doña Beatriz Calle Gil, viuda de Hernanz, muy conocida y estimada en Segovia, donde con su singular afabilidad y amable trato, consiguió rodearse de muchas y buenas amistades, que, en estos instantes, lamentan la desaparición, del mundo de los vivos, de la buena señora.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Notas palatinas

Despacharon con el Monarca los ministros de Fomento, Economía y Trabajo y le cumplimentó el embajador de Portugal, señor Almeida.

A mediodía juraron el cargo de gentileshombres ante el duque de Miranda, don Juan y don Ramón Murcia de Villalonga y don Alfonso Gómiz.

—Esta mañana regresó de Barcelona la infanta Isabel, dirigiéndose inmediatamente a Palacio para saludar a su augusto sobrino.

—Con motivo de cumplirse ayer el noveno mes del fallecimiento de la Reina doña María Cristina, el Rey fué a El Escorial, orando ante la tumba de su difunta madre.

La «Gaceta»

Disponiendo que el día 10 de Febrero del año próximo se celebre un concurso de radiofusión.

—Concediendo la Gran Cruz de Carlos III al marqués de Castell, y la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Nicolás Díaz Melero, a don Vicente Mora y a don José Cruz.

—Nombrando director de la Escuela de Minas a don Francisco Gómez Rojas.

—Concediendo un mes de licencia por enfermedad a doña María de los Angeles Patiño, profesora de la Escuela Normal de Maestras, de Segovia.

La Gran Cruz de Beneficencia al ministro de la Gobernación

También publica la «Gaceta» de hoy una disposición concediendo la Gran Cruz de Beneficencia al ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido.

Los funcionarios del Ministerio pensaban ofrecer al señor Martínez Anido las insignias de la Cruz, pero éste se ha regusado por haberse anticipado a la idea la Comisión ejecutiva del Homenaje nacional, que ha de tributarse por iniciativa del Ayuntamiento de Enguera.

Se crea la «Medalla de Corporaciones»

El Rey ha firmado un decreto creando la «Medalla de Corporaciones», cuyo modelo es obra del artista don Alberto Ovejero. Se destinará a premiar a los organismos corporativos y el cordón de la Medalla tendrá distintos colores, según a las personas o colectividades a quienes se concedan.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION EN SEVILLA

Dos capitanes muertos

Sevilla.—A las doce de esta mañana se elevó en el aerodromo de Tablada el aparato «Breguet», número 27, con motor Hispanosuzo, tripulado por los jefes de escuadrilla capitanes José Martínez Megías y Alfonso Esteban Azuela, de veintisiete y veintiocho años de edad, respectivamente.

El avión se elevó normalmente y el capitán Megías fue el tripulante lo maniobraba con pericia, haciendo interesantes y arriesgadas evoluciones sobre la ciudad y sus alrededores. Después de estar volando largo rato, el aparato inició el regreso al aerodromo de Tablada y al llegar frente al angar de la línea civil de aviones-correos Sevilla Larache, se desprendió un ala de aquél y el aparato cayó rápidamente a tierra desde regular altura.

El personal del aerodromo civil, que vio desprenderse el ala del aparato y cómo éste descendía violentamente y sin dirección, corrió en auxilio de los tripulantes, pero vie-

Sus hijos don Francisco, doña Isabel, don Domingo, doña Luisa y don Claudio Hernanz Calle; hijos políticos y demás familiares, muy conocidos y estimados en esta capital, están recibiendo inequívocas pruebas del sentimiento producido en Segovia por la muerte de su buena madre, a las que unimos nuestro pésame sentido.

NOTAS DE HACIENDA

Destino de las fianzas por incumplimiento de contrato

Por Real decreto del ministerio de Hacienda de 5 del actual («Gaceta» del 6) se dispone que las fianzas constituidas en fondos públicos depositados en la Caja general de Depósitos que se adjudiquen al Estado en pago de alcances o por incumplimiento de servicios y contratos, se afectarán a la Caja de Amortización de la Deuda del Estado que los recibirá para aumentar su caudal y cumplir los fines para que fué creado.

Las constituidas para responder del cumplimiento de servicios y contratos afectos a la Caja Ferroviaria del Estado o al Patronato del Circuito Nacional de Firms Especiales que sean objeto de incautación, quedarán, respectivamente, a disposición del primero o se entregarán al segundo de dichos organismos.

Segovia religioso

En los Padres Carmelitas

Mañana, viernes, a las cuatro de la tarde, en la iglesia de Padres Carmelitas, hará su profesión de votos simples el Hermano Guillermo de San Miguel, consagrándose totalmente a la Virgen del Carmen. Es sobrino de don Rufino García, celoso párroco de Coca, de esta provincia.

Se rezará el rosario, sermón, por el reverendo Padre fr. Aurelio de la Virgen del Carmen y el acto de la profesión.

A su celoso tío y familia, nuestra enhorabuena.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.
Cena: Patatas guisadas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 64; niños, 31; total, 95. En la cena: adultos, 65; niños, 41; total, 106.
Total del día, 201.
Se vendieron 52 raciones, a 0,15 pesetas una.
Costeado por la Institución.

SUETOS

CALLOS

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGÜENTO MÁGICO.
Rechazad las imitaciones.
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

LENSES Y GAFAS DE MODA. MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS. L. DUBOSC OPTICO. ARENAL-19 y 21-MADRID. TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

Cafés «El Lacero»
PUREZA GARANTIZADA
Aroma, calidad y exquisitez
Todos los buenos establecimientos de ultramarinos lo venden
EXIGIDLO
Representante para Segovia y provincia
CLEMENTE MARCOS GRACIA
CERVANTES, 19 y 21.—SEGOVIA

Banco Hispano Americano
CAJA DE AHORROS
Interés
4 por 100

ENFERMOS
Sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz.
Concepción Jerónima, 8, Madrid
De nueve a dos y de cuatro a diez, 2 pesetas. Especial, 5. Festivos, de nueve a dos. De provincias por carta.

Ama de cría
de veintisiete años, casada, leche de ocho días, desea criar en su casa. Razón, en San Pedro de Gaillos, Enrique Bravo.

Vendo una pareja de machos, una yegua, de media vida y un carro de yugo en buen uso, por dejar la labranza. Para tratar, con Pedro Manso, en Garcillán.

LA CARBONIFERA SEGOVIANA
Venta directa de carbones y leñas de todas las clases
Cantarranas, 22 Teléfono 72
SE RECIBEN LOS AVISOS
Juan Bravo, tienda de Santa Bárbara y en la plaza del Azoguejo, número 1, despacho de pan

Se vende una vaca, pura raza lechera, recién parida del tercero y muy abundante en su producto. Para tratar, con Miguel Alonso, en Pinares.

TENEDOR DE LIBROS
Se necesita, que haya practicado y con buenas referencias, Fernán García, 15, ferreteria.

Venéreo-Sífilis-Hernias
Enfermedades de niños y medicina en general
- MARIANO ROMERO BECERRIL -
MÉDICO
Consulta de dos a cuatro
Calle de Cervantes, 28, pral., izqda.—SEGOVIA

Se venden las partes que les corresponde a los herederos de Enrique Hernanz, del Molino de la Cubeta, sito en la Velilla. También vendo 28 fincas en término de la Nava y Aldeacoba. Para tratar Pedro Hernanz, en Sepúlveda, calle del Espinacar.

Se compra trigo
En la fábrica de harinas «La Perla Segoviana», calle de los Molinos 6, barrio de San Lorenzo, Ricardo Martín.

Hemoglobina líquida Dr. Grau
Indicadísima en la edad de la pubertad y clorosis
Anuncio
Ricardo Borregón pone en conocimiento de los labradores que desde el domingo, día 3, ha abierto un nuevo almacén, donde se comprará toda clase de cereales y garbanzos, en la
Plazuela de San Clemente, 1
(junto al Azoguejo)

Nuevo despacho de vinos
DE
EVARISTO CUERDO
Calle de San Frutos, número 11
Sucursal del acreditado depósito al por mayor en San Marcos, número 20

En este establecimiento se expendirán los vinos siguientes, desde 1/4 litro:
Arganda, Manchego, Valdepeñas, Medina y vinagre de vino
Todos de primera calidad
PRECIOS COMO EN BODEGA
Probad y os convenceréis de la verdad de este anuncio
SERVICIO A DOMICILIO

Se vende barata la casa número 16 de la calle de la Plata. Razón, en la misma.

Pastos se arriendan en el caserío de «Mazarías», jurisdicción de Lastras del Pozo, para trescientas reses lanaras, desde el 1.º de los corrientes a 1.º de Abril próximo. Para tratar, con el arrendatario de dicho caserío.

Se arriendan los pastos para ganado lanar, del caserío de Aldeallana, jurisdicción de Fuentesmilanos. Para tratar, con Fidel Pérez y Doroteo de Frutos, en el referido caserío.

Se arriendan por cinco meses los pastos de Abad Don Blasco (Etreros), para 600 cabezas lanaras. Para tratar, con Antonino Callejo.

ALMACEN DE PISCADOS
DE
JUAN JOSE GARCIA
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los peiródicos de esta capital.

PISCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilog.
He aquí los precios:	
Merluzo	3,00
Congrio	2,00
Besugos	0,80 y 1,25
Pescadillas	0,90
Lenguadinas	1,25
Sardinias	0,80
Idem pequeñas	0,50
Calamares pequeños	2,00
Idem grandes	1,50
Almejas	1,25
Gambas	2,00
Besugos negros	0,70
Berchales	0,60
Chicharros	0,60

En la pescadería de **JUAN JOSE**, la mejor en su clase en Segovia
Teléfono número 65

CAMAS DORADAS
PARA
Novias
FERRETERIA
HISpanoAMERICANA

Se necesita comprar dos burros garraños para sementales, de tres a cuatro años de edad, que no hayan padecido. Ofertas, al secretario del Ayuntamiento de Cozuelos de Fuentidueña, inútil si no son buenas láminas.

Se venden plantas de almendra dulce. Los pedidos hasta fin del presente mes. Para tratar, con el secretario de Torreiglesias.

Extirpación radical de CALLOS
DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS
UNA peseta callio en Farm. y DroG. POR MAYOR.—P. Marca. PL del Corpus. 7

Banco de Ahorro y Construcción

PRIM, 5.—MADRID

Disponiendo del 25 por 100 del coste total, puede adquirirse casa propia o fincas rústicas. Interés: 7 por 100 anual sin hipoteca



Por Real decreto publicado en la «Gaceta» del 8 de Noviembre de 1928, queda excluido este edificio del pago de toda clase de impuestos durante veintete años

Sólida casa construída por esta Cooperativa el pasado Julio en Valledado (Segovia), para su socio número 47.239, don Bonifacio Fraile Muñoz, quien puede amortizar el 75 por 100 de su importe hasta en treinta años

INFORMES: JUAN BRAVO, NUM. 4, 2.º

— Don Eusebio Provencio Arroyo —

1870-1929 PAPA-REY

Todos los que nos remitan sus señas obtendrán gratis sorprendente

RETRATO-RADIO DE S. S. PIO XI

Motivo homenaje. Adhesiones a UNION LATINA

Apartado 10.073.—MADRID

Hulleras de Frieres

EL MEJOR CARBON DE FRAGUA

Fabricación de cok. Minas de antracita

VALENTIN H. ARENAS

OVIEDO

Navigazione generale Italiana

Expresos de lujo para América

para Ríojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

“DUILIO,”

15 NOVIEMBRE, DE BARCELONA

16 NOVIEMBRE, DE CADIZ

“Giulio Cesare,”

6 DICIEMBRE, DE BARCELONA

7 DICIEMBRE, DE CADIZ

Para Venezuela, Colombia, Panamá, Perú, Chile

“ORAZIO,”

30 NOVIEMBRE, DE BARCELONA

2 DICIEMBRE, DE CADIZ

para New York

“AVGVSTVS,”

18 NOVIEMBRE, DE GIBRALTAR

Agentes generales

SOCIEDAD ITALIA AMERICA

Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1

Madrid, Alcalá, 47

PARA PASAJES DE CAMARA

Agencia en Soria

E. VAZQUEZ

Caballeros, número 10

Ventas a plazos

Bicicletas, aparatos parlantes, discos, escopetas de caza

Los días 26 y 27 del actual visitará esa plaza nuestro agente señor JONTE, quien tendrá mucho gusto en pasar a domicilio para informar sobre esta clase de ventas. Sirvase escribir a lista de Correos, a nombre de dicho señor, si le interesa estos artículos

Casa Jarque

FRANCOS RODRIGUEZ, 30.—MADRID

Vendo dos máquinas aventadoras, pies de hierro, cribas de 80 centímetros, a toda prueba, por 650 pesetas una. Razón, Justo Martínez, Mota del Marqués (Valladolid).

Débiles da Vida y Juventud Elixir Callol

MERCADOS

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

Toca a su fin la sementera, que se ha llevado a cabo en condiciones inmejorables. Después de los espléndidos días transcurridos, ayer entró el tiempo en un período de lluvia abundante. Durante todo el día permaneció el cielo encapotado con diversas variantes en la intensidad de la lluvia que será altamente beneficiosa para los sembrados cuya nascencia se ha producido favorablemente y para aquellos también en que la semilla no ha comenzado a fructificar. La temperatura diurna es agradable si bien por las noches lo avanzado de la época deja sentir sus efectos. La impresión mercantil en las últimas veinticuatro horas, es de alguna animación, pues parece que Barcelona hace demandas de trigo castellano con precios de 47,50-48 pesetas los 100 kilos sobre estación de origen.

COTIZAN:		SEGOVIA	Cebada, a 42 fd., fd.
Trigo, a 80,50-81 reales las 94 libras.	Centeno, a 50 fd., las 90 libras.	Cebada, a 58 fd., la fanega	Yeros, a 57 fd., fd.
Cebada, a 40 fd., las 70 fd.	Algarrobas a 64 fd., las 94 fd.	Algarrobas, a 58 fd., fd.	Avena, a 34 fd., fd.
CUELLAR		AREVALO	
Trigo, a 80 reales la fanega de 94 libras.	Centeno, a 55 fd., la fanega.	Trigo, a 80-81 reales las 94 libras.	Centeno, a 50 fd., fd.
Cebada, a 40 fd., fd.	Yeros, a 60 fd., fd.	Cebada, a 39-40 fd., la fanega.	Cebaladilla, a 48-50 fd., fd.
Avena, a 30 fd., fd.	Algarrobas, a 60 fd., fd.	Algarrobas, a 58-9 fd., fd.	Avena, a 29-30 fd., fd.
CARBONERO EL MAYOR		Yeros, a 58 fd., fd.	Guisantes, a 66 fd., fd.
Trigo, a 80 reales las 94 libras.	Centeno, a 58-60 reales fanega.	Habas, a 68 fd., fd.	Garbanzos finos, gordos, a 60-70 pesetas fanega.
Cebada, a 40 fd., fd.	Algarrobas, a 60 fd., fd.	Regulares, a 40-50 fd., fd.	Menudos, de 25 a 30 fd., fd.
Garbanzos finos, gordos, a 60 pesetas la fanega.	Más inferiores, a 40 fd., fd.	MEDINA DEL CAMPO	
SANTA MARIA DE NIEVA		Trigo, a 80,50-81 reales la fanega	Cebada, a 38 39 fd., fd.
Trigo, a 80 reales fanega de 94 libras	Centeno, a 60 las 90 fd., fd.	Centeno, a 54 fd., fd.	Algarrobas, a 59-60 fd., fd.
Cebada, a 40 las 70 fd., fd.	Habas, a 60 las 94 fd., fd.	VALLADOLID	
CANTALEJO		Trigo, a 81-82 reales fanega	Cebada, a 41 fd., fd.
Trigo, a 80 reales fanega de 94 libras.	Centeno, a 53 fd., fd.	Centeno, a 50 fd., fd.	Algarrobas, a 61-62 fd., fd.
Cebada, a 40 fd., fd.	Yeros, a 55 fd., fd.	OLMEDO	
Patatas, a 1,25 pesetas la arroba.	Algarrobas, a 54 reales la fanega.	Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras.	Centeno, a 52 fd., fd.
Avena, a 28 fd., fd.	Habas, a 60 fd., fd.	Cebada, a 41 fd., fd.	Algarrobas, a 62 fd., fd.
SEMPULVEDA		Trigo, a 81-82 reales la fanega de 94 libras.	
Trigo, a 81-82 reales la fanega de 94 libras.			

NITRATO DE CHILE

Es el abono sin rival

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan

Informes, muestras e instrucciones, gratis

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21. Apartado núm. 6.—MADRID

“URANIA,”



VENTA DE TODAS MARCAS

CAMBIO DE MAQUINAS

La marca suprema

— CAMPEON MUNDIAL DE RESISTENCIA —

Viuda de J. Rovira || Agencia exclusiva para Segovia y su provincia E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral. BARCELONA || TELEFONO NUMERO 43

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA “DANUBIO”

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

Calle Juan Bravo, 7 y 9. Apartado núm. 12. SEGOVIA

Ingenieros agrónomos

ANTIGUA ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Claudio Coello, 50, Madrid. Teléfono 56.712

Alumnos internos y externos. En esta Academia hicieron su preparación más del 60 por 100 de los ingenieros agrónomos existentes en España.

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

tes pómulos, cuya circunstancia hacía que pareciesen doblemente hundidas sus mejillas.

Sus labios parecían dos trozos de pergamino y se entreabrían constantemente para sonreír con una dulzura sin igual, dejando ver dos hileras de dientes pequeños, blanquísimos, afilados, parecidos a los del chacal.

Indudablemente, aquel hombre era la personificación de la astucia, de la malicia, de la perversidad y de todas las pasiones más ruines.

No debía estar dotado de valor; pero de lo que de éste le faltaba, sobrábale de habilidad para manejar el acero, y he aquí por qué había tomado el oficio de espadachín, y con serenidad completa se ponía frente a frente a los más valerosos.

Vivía como pueden vivir estos miserables, y unas veces tenía dinero para pasarlo bien, mientras que otras no contaba ni para cubrir las más perentorias necesidades de la vida.

Con la espada en la mano no le tenía miedo a ningún hombre; pero un puñal le espantaba.

Las mujeres eran su mayor debilidad, su verdadero flaco, y fácilmente una mujer joven y bonita

podía dar al traste con toda la astucia y la avaricia del italiano.

Ambicionaba dinero; pero no para atesorarlo, sino para proporcionarse goces, y aunque en algunas ocasiones había ganado mucho, nada había guardado para cuando no encontrase negocios.

Sus palabras eran siempre dulces, a nadie decía nada desagradable, y muy rara vez desaparecía la sonrisa de sus labios.

De sus antecedentes no sabemos más, sino que hacía diez años que se encontraba en Madrid y que siempre había sido un truhán de siete suelas y no se había ocupado más que en los criminales negocios de que ya hemos hecho mención.

El señor Pablo Cornejo se detuvo y lo miró diciendo para sí:

— Está triste, preocupado, mal vestido... ¡Oh...! Le hace falta dinero y puede contarse con él para todo. La ocasión es propicia y sabré aprovecharla.

Acercóse luego a Leonín, que así se llamaba el napolitano, le tocó en un hombro y le dijo:

— Buenas noches.

El espadachín levantó la cabeza, desplegó su dulce sonrisa y exclamó:

— ¡Ah...! El señor Pablo, mi amigo carísimo... ¡Oh...! Soy feliz... Te doy la enhorabuena, ilustre Cornejo. Ya sabes que nunca he sido egoísta y que me regocijo con el bien de los demás. No es menester que me digas nada, porque todo lo dice tu aspecto; has hecho fortuna...

— En cambio, yo te la ofrezco, y algo más, porque ¡hey ocasión de que hagas un buen negocio.

— Siéntate, hablemos y...

— Cenaremos también, porque tengo apetito.

— Es una dicha tener apetito cuando puede satisfacerse; pero cuando en los bolsillos no tenemos

más que aire, y descrédito entre nuestros amigos, y esperanzas en el magín, entonces el apetito es el mayor de los tormentos, porque no es apetito, sino hambre y...

— Tras de lo malo viene lo bueno.

— ¡Carísimo Pablo!

— Veo que te agrada mi visita.

Pidieron la cena, que debía componerse de lo mejor que hubiese en la taberna, y cuando hubieron remojado el paladar y no temían que nadie los interrumpiese, dieron principio a la interesante conversación.

— Ahora explícate—dijo el italiano.

— Y tú escúchame con toda la atención que el asunto merece.

— Y que merece un amigo como tú.

— ¿Crees que hay algún hombre que te infunda miedo con la espada en la mano?

— Ninguno.

— Pues entonces ten por seguro que harás tu fortuna.

— ¡Ah!

— Bebamos y continuaré.

Otra vez brindaron.

— Te sucede lo que a mí—dijo el señor Cornejo—, y por consiguiente, sabes cuanto pasa en la corte.

— Es verdad.

— Hace seis años se habló mucho de ciertas intrigas en el interior del alcázar real cuando vivía el príncipe don Carlos.

— Y luego resultó que un niño era quien se había burlado del rey, de doña Ana de Mendoza, de Ruy Gómez de Silva y de los cortesanos más astutos, dando lugar a que se creyese que el diablo estaba en palacio.

— Después...

— Sí, el niño fué un hombre muy temible, hizo Flandes muchas diabluras, volvió a España, y unión de su amigo el marqués de Poza, que había muerto, siguió luchando hasta conseguir la ruina de la princesa y de Antonio Pérez.

— Estás bien informado.

— La ilustre viuda, astro refulgente de la corte cuyo alrededor giraban como satélites los más importantes personajes, se encuentra hoy encerrada en el monasterio de las Huelgas, y allí tendrá que consumir lo que le queda de vida, muriendo completamente olvidada. En cuanto al señor Antonio Pérez ya sabemos lo que está pasando.

— ¿Y qué opinas en cuanto a la princesa?

— Supongo que no está arrepentida, ni mucho menos resignada, porque mujeres como ella no resignan ni se arrepienten; pero ¿qué ha de hacer mientras viva el diablo de la capa blanca?

— ¿Pues qué, no es posible acabar con ese manco?

— Todo es posible, carísimo Pablo; pero no todo es fácil. Ese manco ha necesitado encontrar una espada como la mía.

— Pues precisamente eso es lo que busco—dijo Cornejo, mientras llenaba los vasos.

— ¡Pablo...!

— ¿Que te sorprende?

— Sin duda no he comprendido bien.

— Pues muy sencillo: la princesa de Eboli tiene necesidad de que tu espada se cruce con la de ese atrevido manco.

— ¡Ah...!

— Y este es el asunto de que habíamos de hablar.

— ¡Oh...!

— No tengo que recordarte que doña Ana de Mendoza